

26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN DIDÁCTICA.

CÓDIGO 23302437

UNED

26-27**APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA
INNOVACIÓN DIDÁCTICA.****CÓDIGO 23302437**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN DIDÁCTICA.
Código	23302437
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Aprendizaje y evaluación de la innovación didáctica** es una materia de 5 ECTS impartida en el segundo semestre del Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación de la UNED. Se integra en el módulo Innovación e investigación en didáctica, uno de los seis módulos optativos del título. Esta asignatura parte del siguiente axioma: **“Innovar no es sinónimo de mejorar”**. La **evaluación** tanto de la innovación como del aprendizaje son dos dimensiones esenciales en los procesos de enseñanza. Hoy en día el término “innovación” se ha extendido de forma generalizada hacia cualquier actividad o enfoque que se propone en un aula y que se le aleja de los modelos más tradicionales. **La innovación solo vendrá de un análisis y evaluación riguroso y científico de esas actividades y enfoques para que podamos demostrar y evidenciar que el estudiante aprende más y mejor.**

En este sentido, cobran especial relevancia dos aspectos que servirán de eje vertebrador de esta asignatura: el diseño de unidades didácticas innovadoras y la investigación en modelos didácticos y de evaluación innovadores con evidencia científica.

El objetivo fundamental de esta asignatura es introducir al alumnado en los procesos de innovación y evaluación educativa a través de la búsqueda de la evidencia científica y la reflexión personal para desarrollar una nueva cultura en el diseño de unidades didácticas y situaciones de aprendizaje que pongan en práctica nuevas tendencias metodológicas y de evaluación que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, la nueva realidad educativa implica introducir cambios muy profundos en la estructura del proceso evaluador. **Unos procesos de evaluación criterial en estrecha relación con la consecución de competencias clave y específicas de las áreas y materias.**

Por este motivo, esta asignatura contribuye de forma directa al **perfil del egresado** del máster, orientado tanto a la **investigación educativa** como a la **innovación fundamentada en contextos profesionales y académicos**. En esa línea, esta asignatura favorece la formación de un egresado capaz de analizar críticamente propuestas didácticas, evaluar su impacto, aplicar procedimientos metodológicos de investigación y evaluación a problemas pedagógicos actuales, generar procesos de mejora e innovación en los centros educativos y comunicar sus resultados a la sociedad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumnado que curse esta asignatura optativa debe tener conocimientos suficientes de pedagogía y didáctica, y haber adquirido competencias lingüísticas suficientes como para poder expresarse con fluidez, oralmente y por escrito, en relación con su proceso de aprendizaje. Para ello, deberá ser capaz de utilizar mecanismos cognitivos que le faciliten la realización de tareas de inducción-deducción y de análisis-síntesis, aportando y justificando reflexiones personales y compartidas. Asimismo, deberá ser competente en la utilización de las TIC y en la búsqueda en bases de datos de artículos científicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTEBAN VAZQUEZ CANO (Coordinador/a de asignatura)
evazquez@edu.uned.es
91398-8008
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

a) Por **teléfono**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano, 91 398 8008. Miércoles (10:00 a 14:00)

b) Por **correo electrónico**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano: evazquez@edu.uned.es

c) **Dirección Postal**:

Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 (28040) Madrid. Despacho 263

d) **Curso Virtual**: Ágora

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Capacitar para la reflexión y el debate riguroso, sobre el para qué, el qué y el cómo del quehacer educativo, en general, y el sistema de enseñanza, en particular.

CG6 - Aprender a apreciar la multidimensionalidad del concepto de innovación educativa y analizar los modelos derivados de las diferentes concepciones teóricas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE5 - Generar climas de colaboración y transformación de las comunidades educativas en interacción con el entorno y configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora de las prácticas e indagaciones en los centros educativos.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura optativa contribuyen a que el estudiante, con su estudio teórico-práctico, adquiera las competencias establecidas en el Máster. Para ello se proponen los siguientes resultados de aprendizaje:

Conocimientos:

1. Profundización en la evaluación de los procedimientos innovadores de los aprendizajes de los estudiantes, en el marco de los sistemas educativos.
2. Estudio de procedimientos evaluadores de la innovación didáctica.
3. Refuerzo del papel de la evaluación en el desarrollo de los aprendizajes innovadores de los estudiantes.
4. Conocimiento y aplicación de las técnicas e instrumentos necesarios y adecuados para evaluar la innovación didáctica.
5. Redefinición del papel de la evaluación en los nuevos procesos de aprendizaje-enseñanza.

Habilidades y destrezas:

1. Ser capaz de contrastar y debatir sobre el aprendizaje y evaluación de la innovación didáctica.
2. Saber analizar la aplicabilidad de la evaluación de la innovación didáctica en los distintos niveles educativos.
3. Distinguir los parámetros a establecer para la evaluación de la innovación didáctica.
4. Reflexionar sobre las claves conceptuales de la evaluación de la innovación didáctica
5. Evaluar de forma innovadora los diversos ámbitos escolares

Actitudes y valores:

1. Valorar la utilidad de la evaluación de la innovación didáctica en distintos niveles educativos.
2. Mostrar una actitud favorable a la evaluación de la innovación Didáctica.
3. Apreciar el valor didáctico de la evaluación de la innovación Didáctica.
4. Valorar las contribuciones de la evaluación e la innovación didáctica a la mejora de los procesos de aprendizaje-enseñanza.

CONTENIDOS**1.- Sentido actual de la evaluación en educación**

Este tema aborda el posicionamiento de la evaluación en la unidad didáctica y la situación de aprendizaje, su importancia y su relación con los elementos curriculares.

2.- Las competencias, conceptos y ámbitos

El tema proporciona pautas para entender el aprendizaje competencial y cómo se articulan y se interrelacionan los objetivos, contenidos y competencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.- La evaluación educativa de los procesos de aprendizaje y de enseñanza

Este tema presenta las características básicas de la evaluación desde una doble vertiente teórica y práctica y cómo se vincula con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4.- La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación educativa

Este tema presenta las principales modalidades de evaluación y las características de la autoevaluación como técnica de evaluación.

5.- La evaluación educativa por competencias

Este tema aborda el proceso de evaluación desde un enfoque criterial. Estos indicadores permiten evaluar la consecución de los criterios de evaluación en la integración tanto de contenidos como de competencias y la consecución del perfil de salida en la enseñanza básica.

6.- Aspectos operativos para evaluar por competencias

Este tema aborda los pasos para poder evaluar por competencias y cómo integrar estas operatividad en el diseño de unidades didácticas y situaciones de aprendizaje.

7. Técnicas e instrumentos de recogida de información para la evaluación educativa de los aprendizajes de los alumnos

Este tema aborda las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, distinguiendo los procedimientos de los instrumentos y de las técnicas.

8. El profesorado ante la evaluación educativa de los aprendizajes y competencias de sus estudiantes

Este tema se aborda desde el concepto de innovación educativa aplicada a la evaluación de los aprendizajes y las competencias de los estudiantes.

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología propia de la educación a distancia, integrando la utilización de diversos materiales y recursos didácticos. Análisis documental y audiovisual de buenas prácticas en innovación didáctica y evaluación. Debate y análisis de propuestas innovadoras. Evaluación de la innovación a través del análisis de las evidencias científicas. Para ello, se empleará la tutoría telefónica, los debates en foros, la visualización de videoclases generadas por el equipo docente, el uso de redes sociales y la compartición de contenidos.

Las actividades a realizar serán:

- 1.- Búsqueda de datos y documentos.
- 2.- Lectura crítica de documentos.
- 3.- Recensión y análisis crítico de los materiales.
- 4.- Análisis de experiencias educativas innovadoras.
- 5.- Trabajo académico de investigación en innovación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Según el Plan de Trabajo y las tareas y actividades requeridas.

Tarea 1 consistente en las tres actividades siguientes:

1.- Realizar una **recensión crítica** en formato vídeo de 5 minutos de duración sobre las **videoclases de evaluación** exponiendo los principales enfoques teóricos y prácticos y los modelos de evaluación competencial. (La explicación detallada de creación del vídeo se encuentra en la plataforma de la asignatura).

2.- Realizar una **infografía** de los aspectos más relevantes de las videoclases de innovación didáctica y la metodología basada en evidencia científica. (Para ello, podrá utilizar programas como Canva, Genially o cualquier otro programa de generación de contenido digital).

3.- Participación en el foro de "Innovación educativa" proponiendo al menos dos innovaciones (artículos o informes) que se estén utilizando en las aulas en la actualidad. Para ello, se podrá consultar bases de datos de artículos y recursos como los siguientes:

Google Scholar / Google Académico. <https://scholar.google.com/>

SciELO. <https://www.scielo.org/es/>

Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/>

REDINED. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/>

Biblioteca de la UNED

También, los siguientes informes y plataformas, así como cualquier otro documento que cite adecuadamente el estudiante:

Horizon Report

Edu Trends

INTEF

Top 100 Innovaciones Educativas

Escuelas Creativas

European Digital Education Hub

European School Education Platform

La participación en el foro consistirá en dos intervenciones en el foro explicando cada innovación. En cada intervención, se etiquetará la innovación con un título descriptivo y se explicará en un primer párrafo en qué consiste y, en uno segundo, se concretará para qué materia o área de primaria o secundaria podría resultar beneficioso; explicando los pros y contras de la propuesta.

Posteriormente, se realizará una reflexión crítica de dos de las innovaciones propuestas por otro(s) estudiante(s) desde una perspectiva crítica (aspectos positivos y aspectos mejorables de la innovación). El estudiante generará un informe de la actividad en la que hará captura de pantalla de sus intervenciones en el foro y añadirá, a continuación, la reflexión crítica de las innovaciones de los compañeros/as.

Tarea 2 consistente en las dos actividades siguientes:

1.- Localizar en una base de datos científica. Por ejemplo: SJR (Scimago Journal & Country Rank); Google Académico; o What Works Clearinghouse, entre otras, dos artículos o informes que muestren evidencias científicas de actividades o

propuestas didácticas con inclusión del cálculo del tamaño del efecto (evaluación de la actividad con evidencia científica de su efectividad sobre el rendimiento académico de los estudiantes).

2.- Se debe diseñar un documento para cada actividad o propuesta con evidencia científica con la siguiente estructura:

- Cita del artículo localizado en formato APA 7. Enlace a la revista y al artículo de la revista (preferiblemente mediante su DOI digital).
- Copia del “Resumen/Abstract” del artículo.
- Descripción en un párrafo de la experiencia o propuesta con identificación del tamaño del efecto.
- Creación de un video explicativo de las dos evidencias localizadas en artículos e informes explicando en qué se basan y cuál es su tamaño del efecto.

Tarea 3. Consistente en una actividad. Tomando como referencia el formato de situación de aprendizaje subido a la plataforma, hay que realizar la siguiente actividad:

- 1.- Propuesta, diseño y desarrollo de una situación de aprendizaje para un área o materia de un curso de Educación Infantil, Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional.
- 2.- En el desarrollo de las sesiones se tiene que programar la inclusión de una de las dos actividades o propuestas didácticas que se han identificado como evidencia científica en Tarea 2. La situación de aprendizaje tendrá una duración mínima de 4 sesiones y contendrá actividades competenciales y un modelo de evaluación de las mismas.
- 3.- Para el desarrollo de la situación de aprendizaje, se utilizará el Real Decreto de la etapa educativa en vigor o el Decreto de Currículo de una Comunidad Autónoma.
- 4.- Una vez planteada la actividad en formato escrito se convertirá a PDF y se creará un video explicativo de la situación de aprendizaje.

Las tres tareas se incorporarán en un único documento PDF con portada identificativa, índice hipervinculado y se subirá en el plazo establecido a la plataforma Ágora, teniendo en cuenta los requisitos de presentación y formato reseñados en esta guía y en las orientaciones para la creación de los vídeos que se encuentran en la plataforma.

Criterios de evaluación

Las tres tareas se remitirán de forma conjunta en un único archivo a través de la plataforma Ágora (el proceso se explica dentro de la plataforma). La ejecución de cada actividad permitirá al profesorado valorar el grado o nivel que ha alcanzado cada uno de los estudiantes en relación con las competencias planteadas en esta asignatura.

*** Es obligatorio entregar las tres actividades y ser valoradas suficientemente cada una para poder ponderar las actividad entre sí (al menos el 50% cada una de las tres actividades)**

Se tomarán en consideración los siguientes aspectos en la evaluación y corrección del trabajo obligatorio:

Formato de presentación del Trabajo:

.- Portada identificativa

.- Índice numerado e hipervinculado.

.- Tres bloques (uno para cada tarea con el desarrollo escrito y los enlaces pertinentes a los vídeos requeridos).

.- Bibliografía final en formato APA 7.

.- Letra Times 11, interlineado sencillo.

Aspectos de procedimiento y contenido:

1. Dedicación personal e interés en su elaboración.

2. Grado de innovación y originalidad de los trabajos.

3. Utilidad y aplicabilidad de las propuestas realizadas.

4. Cumplimiento de las exigencias específicas de cada actividad.

5. Redacción clara y científicamente rigurosa (utilización del vocabulario específico, racionalidad, pertinencia, relevancia, etc.) e inclusión de citas textuales debidamente referenciadas y comentadas en formato APA 7.

6.- Inclusión de recursos expositivos variados: tablas, gráficos, mapas conceptuales, etc.

7.- Calidad, actualidad y cantidad de la bibliografía y webgrafía referenciada en el contenido.

8.- Hasta 4 faltas de ortografía no se penaliza puntuación, a partir de la 5 (incluyendo, tildes) la nota se bajará un 20%; si se detectan más de seis faltas, la notaba bajará un 30%.

Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las TRES tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las tres tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura.

Compromiso ético

Una de las competencias universitarias señaladas por la UNED dice textualmente: Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social, que debe traducirse en un compromiso ético (ética profesional) por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria. Dentro de este marco, el estudiante debe ser consciente que cuando firma las

Actividades Prácticas (u otros trabajos sometidos a evaluación) está a la vez expresando la declaración jurada sobre su autoría, en todos sus términos y con todas sus consecuencias. Por lo que, de no ser cierta la plena autoría de su trabajo (por plagio, falsificación, uso indebido, sin justificar y citar, de la Inteligencia Artificial, suplantación y otras conductas similares), éste será calificado negativamente; y el estudiante puede llegar a ser sancionado conforme al Reglamento del Servicio de Inspección de la UNED.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	Distribución del porcentaje de cada actividad con respecto a la nota final de la asignatura: Tarea 1. 25% / Tarea 2. 35% / Tarea 3. 40%. Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las TRES tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las tres tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura. En septiembre la fecha tope de entrega será el 01/09/2027.
Fecha aproximada de entrega	25/05/2027
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación de la PEC en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si,no presencial
Descripción	

Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Distribución del porcentaje de cada tarea con respecto a la nota final del Trabajo:

Tarea 1. 25% (incluido el 10% de trabajo en el foro) / Tarea 2. 35% / Tarea 3. 40%.

Para poder hacer la media ponderada entre las tres tareas, cada tarea tiene que tener una suficiencia mínima del 50%.

Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las TRES tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las tres tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica:

La bibliografía básica y todo el material necesario para la preparación y estudio de la asignatura es de **acceso libre y gratuito** dentro de la plataforma mediante videoclases generadas por el equipo docente y material complementario de apoyo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El estudiante puede ampliar o profundizar los temas de esta asignatura en otras fuentes de información tanto impresas como electrónicas. Reseñamos aquí una breve bibliografía complementaria:

Libros y Artículos

- Gairín, J. y Ion, G. (Eds.). (2021). *Prácticas educativas basadas en evidencias. Reflexiones, estrategias y buenas prácticas*. Narcea.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning for teachers*. Routledge.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.
- Vázquez-Cano, E. (2021). *Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa*. UNED
- Vázquez-Cano, E. (Coord.) (2017). *La Inspección y Supervisión de los Centros Educativos*. UNED
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., Frías Herce, C. y García Abós C. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Infantil*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I. y Méndez Pérez, M. A. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Primaria*. Sanz y Torres

- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., García Abós C. y Santiago Espejo. M. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. Sanz y Torres.
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., y García-Iglesias, A. M.^a (2021). *Cómo hacer una programación didáctica en Formación Profesional*. Sanz y Torres.
- Vázquez-Cano, E. (2022). *Cómo hacer una unidad didáctica en Educación Primaria y Secundaria*. Sanz y Torres.

Referencias electrónicas

VISIBLE LEARNING

TAMAÑO DEL EFECTO

Educación basada en la evidencia

WWC

Using Student Achievement Data to Support Instructional Decision Making

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El apoyo al estudio de la asignatura se basará en la utilización de la plataforma virtual. El estudiante también tendrá a su disposición la biblioteca virtual de la UNED, la biblioteca del Centro Asociado y otras instituciones universitarias de su entorno.

Asimismo, los estudiantes pueden consultar el blog: **Futuro Docente** donde se ofrecen recursos libres y gratuitos relacionados con la Educación y la Innovación educativa.

<https://blogs.uned.es/futurodocente/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.